

SALTO

Población: 118.013 habitantes
Superficie: 14.163 Km²
Capital: Salto (93.417 habitantes)

ALOJAMIENTO EN TERMAS DEL DAYMÁN
Ubicado en la calle molles 100, a 50 mts. de ruta

TERRAZAS TERMALES
y a 10 cuadras de Termas

Descripción:
Apartamento de 2 dormitorios, living comedor, cocina, kitchenette
baño, tv con cable, balcón a la calle, barbacoa, cochera
aire acondicionado, piscina de agua fría

ENTRADA A SPA TERMAL INCLUIDA

Precio por día: \$ 1500 - Feriados nacionales y vacaciones: \$ 2000

CONSULTAR EN HORARIO DE 8 A 23 Hs.
098 863 682 - 099 000 706

Límites: Al norte limita con Artigas; al este con **Rivera** y **Tacuarembó** y al sur con **Paysandú**. Al oeste el río Uruguay lo separa de la República Argentina.

Orografía: El suelo de Salto es ondulado y pedregoso en las laderas y partes más altas de las cuchillas y los **cerros**, con pasturas apropiadas para el pastoreo de ganado; casi llano en las cercanías al río Uruguay, donde abundan depósitos terciarios de areniscas que contienen cantos rodados; dicho suelo se hace más quebrado hacia el este, hacia las nacientes del río Arapey, y donde se halla la **Cuchilla de Haedo** de naturaleza basáltica. De esta cuchilla derivan en dirección oeste las cuchillas de Belén y su ramal de los Arapeyes; la de las Cañas, la del Arbolito, y su continuación llamada del

Hidrografía: Hacia el **río Uruguay**, cortado por rocas basálticas en los Saltos Grande y Chico, corren los ríos **Arapey**, que posee una amplia red de tributarios (arroyos Mataojo, Arerungá, etc. y el río Arapey Chico) y el **Daymán**, limítrofe con Paysandú.

Economía: Es esencialmente **ganadero**, criándose vacunos y ovinos. Las tierras **agrícolas**, con frecuencia arenosas, se hallan al oeste, cerca del río Uruguay. En las inmediaciones de Salto y San Antonio se cultivan cítricos, frutilla, tomates, berro, vid, etc., y más al norte trigo, girasol, maíz y en la zona de El Espinillar, caña de azúcar (rodados), y la existencia de **ágatas, amatistas** hacen posible su explotación. Se pueden observar **industrias** tales como frigoríficos, de materiales de construcción, de frutas preparándose jugos, y se embotella agua mineral; existen además molinos harineros y una planta pasteurizadora de leche.

Ciudades importantes: La capital es la 2a ciudad más importante del país. Los centros poblados que se destacan luego de la capital del departamento son San Antonio, en una zona citrícola y vitícola, Constitución (2.803 habitantes) y Belén (2.057

habitantes), ambas junto al río Uruguay. Junto al río Arapey se halla la localidad turística de **Termas del Arapey** y junto al río Daymán cerca de la ciudad de Salto se encuentran las **Termas del Daymán**. Entre los lugares de interés se encuentra el **Museo del Hombre y la Tecnología**, el **Casino**, **Parque Harriague**, **Plaza Artigas**, **Teatro Larrañaga**, **Represa de Salto Grande**.



TERMAS DEL DAYMÁN

Las **Termas del Daymán** están ubicadas a 10 km de la ciudad de Salto, a 487 de Montevideo y a 440 de Buenos Aires. Son el complejo termal más concurrido de la región, nacieron en 1957 tras un fallido intento por hallar petróleo en las costas del río homónimo. Con un conjunto de bungalows, moteles, restaurantes y piscinas climatizadas, tanto privadas

como públicas; el agua llega en algunos casos a 45 °C, la mayor temperatura en aguas termales del Uruguay. El agua termal procede del acuífero Guaraní.¹ Las aguas del Daymán contienen yodo, hierro, magnesio, calcio y flúor, son negativas en su contenido de arsénico y pobres en sulfato, aunque sirven de herramienta a la crenoterapia. El Parque Acuático de Acuamanía es el primero a nivel termal en Sudamérica. A unos 15 km desde el Daymán se encuentra el parque acuático «Horacio Quiroga», perteneciente a las termas de Salto Grande. Ambos complejos son visitados tanto por turistas regionales como de Europa, siendo mayoritario el de origen inglés y alemán. Debido a su proximidad con la capital departamental, su población es mayoritariamente fluctuante; trabaja en las instalaciones pero, por lo general, reside en Salto.

ACUAMANÍA

Acuamanía es el **primer parque acuático de agua termal** en Uruguay y Sudamérica. Se instala en un predio de 15 mil metros cuadrados en las Termas del Daymán, junto al Parque Termal Municipal, a 8 kilómetros de la ciudad de Salto. Sus juegos y piscinas aseguran la diversión y disfrute de toda la familia.

Las atracciones del Parque Acuático Acuamanía pertenecen a las mismas empresas proveedoras de los parques internacionales Disney y Wet'n Wild. Hay opciones para todas las edades y gustos, desde piscinas infantiles recreativas hasta enormes toboganes. Los kamikazes y los hidrotubos son ideales para los que buscan vértigo. Para relajarse, nada mejor que el río lento, las piletas de hidromasajes y la piscina Acuamansa.



La diversión sigue en los juegos interactivos de Aqualandia y Acuabrava, el tobogán Arco Iris para adolescentes y el Tanque Loco, una ducha helada de 500 litros, para refrescarse los días de verano.



Y para pasar un rato fuera del agua, hay sombrillas, reposeras, minigolf y canchas deportivas. El parque dispone de todas las comodidades para una jornada completa: zona de comidas, vestuarios, lockers, quiosco, boutique, servicio telefónico, Wi Fi y masajes. Acuamanía cuenta con personal especializado de seguridad y guardavidas.

Horarios y precios

El parque abre entre setiembre y abril en el **horario de 10:30 a 18:30 de lunes a viernes y de 10:30 a 19:30 los días sábados y domingos**. El costo de la **entrada general es de \$220** por el pase diario. Los uruguayos también pueden adquirir un **pasaporte por tres días a \$440** (paga 2 días, ingresa 3 días). Los menores de tres años ingresan gratis.

* Los días 24 y 31 de diciembre el parque permanece cerrado.

** Se puede pagar con pesos argentinos al tipo de cambio del día.